

Expediente:	2024/00003360W
Procedimiento:	Actividades Culturales
Asunto:	Fiestas Patronales 2024
CULTURA	

BASES DEL CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE "CENTRO HISTÓRICO DE MIRANDA DE EBRO". AÑO 2024

1.- DESCRIPCION

Durante los días 14 y 15 de septiembre se celebrará en Miranda de Ebro, en el marco de las Fiestas Patronales de la ciudad, el Certamen de Pintura al aire libre con la temática "Centro Histórico de Miranda", que organiza el Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

El concurso se desarrollará el día 14 desde las 9 h. y finalizará el día 15 a las 14:00 h.

2.- OBJETIVOS

- Promover la afición a la pintura en su faceta de creación.
- Dar a conocer la obra pictórica de los artistas participantes.
- Difundir la visión del Centro Histórico de Miranda, captada por los artistas participantes.

3. PARTICIPANTES Y MATERIAL

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, sin límite de edad.

Los participantes deberán concurrir a la hora indicada provistos de soporte montado sobre bastidor, u otro material rígido de color blanco y superficie lisa, sin textura, siendo las dimensiones mínimas de 61x 46 cm, admitiéndose un solo soporte por concursante.

Cada participante aportará, además, un caballete donde, una vez concluida la obra y durante la deliberación y fallo del Jurado, será expuesta la misma.

Además del material obligatorio indicado, cada participante podrá aportar cuanto material estime necesitar para el desarrollo de la obra.

Será obligatorio realizar íntegramente la obra en las calles o espacios públicos del Centro Histórico de Miranda con el fin de que los ciudadanos puedan comprobar la realización de la misma.

Todo participante que no realice la obra al aire libre y en el lugar que elija para el desarrollo del cuadro será eliminado del concurso.

4. MODALIDAD, TÉCNICA, ESTILO Y TEMA

Técnica libre (pintura al óleo, acuarela, carboncillo, plumilla o acrílico, etc) y estilo libre.

El tema a realizar será “el Centro Histórico de Miranda”.

Las obras podrán reflejar cualquier espacio de esta zona o centrarse en algún elemento concreto o detalle, etc.

5. NUMERACIÓN, SELLADO Y ENTREGA DE LA OBRA

Los participantes se presentarán el día del Certamen desde las 8 h. en la Plaza de Santa María para el sellado de su material, que se efectuará hasta las 9 h. ininterrumpidamente.

Las obras entregadas se expondrán en su respectivo caballete, permaneciendo expuestas para la deliberación y fallo del Jurado desde las 14 horas del día 15 de septiembre en la Plaza de España. La colocación de las mismas se efectuará siguiendo el orden de entrega.

Las obras se entregarán, en todo caso, sin firmar y acompañadas de un sobre cerrado y lacrado. También deberá aparecer un seudónimo igualmente en el sobre en cuyo interior deberá aparecer:

- Fotocopia del DNI
- Domicilio actual.
- Teléfono

6.-FALLO DEL JURADO

El jurado dictaminará el fallo a las 15:00 h del día 15 de septiembre.

El fallo del jurado es inapelable, pudiendo declarar desierto alguno de los premios si considera que no alcanzan las obras un nivel artístico mínimo.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, que se reservará todos los derechos sobre las mismas.

Concluido el acto, y de inmediato, se procederá a la devolución de los soportes y obras a los participantes cuyas obras no hubiesen resultado premiadas.

7.-PREMIOS

Se establecen los siguientes premios, que estarán dotados de las siguientes cuantías:

PRIMER PREMIO: 1.000 €

ACCESIT: 300 €

No podrá recaer más de un premio en una misma obra.

8.-INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el 13 de Septiembre de 2024, cabiendo la posibilidad de inscribirse en el momento de sellado del soporte en el día de la celebración del certamen.

Las inscripciones se efectuarán en la Casa de Cultura, sita en C/ Río Ebro 31 y en la Biblioteca Municipal Cervantes, sita en Plaza de Cervantes 5 en horario de 10 a 14 h. y de 16 a 18 h., de lunes a viernes.

La inscripción es gratuita.

9.-COMPOSICIÓN DEL JURADO

El Jurado estará integrado por:

Presidente: La Concejala de Festejos o persona en quien delegue.

Vocales: 2 personas acreditadas en la modalidad del concurso y con conocimientos artísticos.

Secretario: El Jefe de Área de Cultura o persona en quien delegue. (sin Voto).

Cualquier duda que puedan surgir en torno a estas Bases, o al desarrollo del Certamen, y no recogida en las mismas, así como las derivadas de su interpretación, será resuelta por el Jurado.

10.-La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases y la renuncia a cualquier reclamación, rechazándose todas aquellas obras que las incumplan.

11.-La Organización no se hace responsable de cualquier contingencia que puedan sufrir las obras o los materiales de los participantes durante el desarrollo del certamen.

Info: Casa Municipal de Cultura. Teatro Apolo.

Tel. 947-335849 de 10:00 a 14.00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, o conectando con nosotros por Internet: cultural@mirandadeebro

cultura@mirandadeebro.es

Miranda de Ebro, 8 de Mayo de 2024.